

Sociedad Española de Psiquiatría Clínica  
C/Alcalá 151, planta 1 puerta C  
sepc@psiquiatriaclinica.es  
www.psiquiatriaclinica.es

# PRESENTACION POSTER V CONGRESO DE LA SEPC

## PLAZOS Y NORMAS DE PRESENTACIÓN DEL POSTER

Para poder presentar un poster en el V Congreso de la Sociedad Española de Psiquiatría Clínica, deberá cumplimentar el formulario de la web que se encuentra en la siguiente <https://psiquiatriaclinica.es/eventos-y-jornadas/congreso-zamora/> hasta el 13 de septiembre de 2026.

No se admitirán abstracts enviados por e-mail, a no ser que sean requeridos por la Secretaría Técnica.

Será imprescindible que el autor/a principal que firme y exponga el póster esté inscrito al V Congreso de la Sociedad Española de Psiquiatría Clínica para que pueda ser presentado.

Su aceptación o no será comunicado por la Secretaría Técnica vía email, al email indicado en el formulario como email para notificaciones a partir del 28 de septiembre. Rogamos añadan la dirección [sepc@psiquiatriaclinica.es](mailto:sepc@psiquiatriaclinica.es) como remitente seguro ya que las comunicaciones se realizarán desde esta dirección de correo.

En caso de aceptación, deberá presentar el póster el 23 de octubre en la zona habilitada para ello en el Salón de Actos.

## Límites y restricciones

- Número máximo de seis autores por póster/abstract
- Solo podrá presentarse un póster como autor principal
- Número máximo de trabajos en los que puede aparecer un autor (ya sea como primer firmante o en otro orden) es de 4.

## ENVIO DE RESUMEN PARA VALIDACIÓN

El primer paso para participar, es entregar un primer borrador de abstract para su validación. Para ello, deberá rellenar correctamente el formulario de la web de la SEPC <https://psiquiatriaclinica.es/eventos-y-jornadas/ix-jornadas-sepc/#formulario> con fecha límite 13 de septiembre 2026.

El jurado con el objetivo de mantener el anonimato solo tendrá acceso para validarlo a **los campos título, palabras clave y resumen**. El resto de los datos del formulario serán tratados por la Secretaría Técnica con el fin de poder comunicarse con los autores.

Una vez validado el resumen, se les enviará un correo con su aprobación y el formulario a rellenar para adjuntar el poster definitivo.

## CONTENIDO DEL POSTER Y CARACTERÍSTICAS (una vez validado el resumen)

### Plantilla del documento

Una vez comunicado los abstracts aprobados, se facilitará en la página del congreso una plantilla donde será obligatorio presentar el póster. **NO se admitirán pósteres no presentados en la plantilla del congreso, ni pósteres que no cumplan el tamaño requerido.** El tamaño de la plantilla es un **DINA1** (59,4 x 84,1 cm).

### Estructura del documento a entregar una vez validado

El contenido del poster se debe estructurar de la siguiente forma:

- Título: el título deberá ir en mayúsculas y no debe superar las 25 palabras.
- Autores: Deberá contener los autores del poster
- Resumen del poster: deberá constar de unas 800-1000 palabras.
- Afiliación/Centro de trabajo de los autores: se deberá indicar
- Agradecimientos: Al final del resumen deberán indicarse las ayudas o fuentes de financiación del trabajo si las hubiera.
- Palabras clave: Cada póster incluirá entre 4 y 6 palabras claves.

### Recomendaciones para la creación de tu poster:

De cara a la correcta legibilidad del poster, recomendamos seguir las siguientes pautas:

1. **Tamaño de fuente**: Siempre superior a 16 pts para su correcta visualización. No utilice un tamaño de fuente inferior (tampoco en los gráficos ni en sus leyendas).
2. **Fuentes**: Utiliza Arial, Tahoma o Verdana.
3. **Fondo**: Utiliza fondo liso y colores que contrasten. Una norma segura es utilizar texto negro o muy oscuro sobre fondo claro o viceversa.
4. **Imágenes**: procura que tengan suficiente resolución para que no se pixelen al ampliar el poster.

## Envío de Póster para evaluación

Así mismo **antes de su impresión, deberá enviar una copia en pdf del póster a la Secretaría Técnica** mediante un formulario (se facilitará la dirección solo a las personas cuyo abstract ha sido validado). La fecha límite para el envío en pdf a la Secretaría es **el 16 de octubre**.

La Secretaría Técnica verificará que el póster cumple la normativa y en caso de haber alguna incidencia se comunicará a la persona designada como contacto.

Esos pdf se entregarán al jurado para la elección del póster ganador (pendiente establecer premios y categorías). Cualquier poster que no haya sido entregado en pdf, no entrará a validación del jurado.

## Entrega del poster y validación de formatos

Se deberá entregar y colocar en el área habilitado para ello el 23 de octubre. La impresión y colocación del póster es responsabilidad del autor principal del póster. La Secretaría Técnica le dará indicaciones para su colocación.

## CONTACTO

Cualquier duda referente al póster, puede contactar con [sepc@psiquiatriaclinica.es](mailto:sepc@psiquiatriaclinica.es) o llamando al teléfono de la Secretaría Técnica 944 75 94 26.